

INFORME GERENCIAL 2011

COMPAÑÍA "INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

JUNTA FIDEICOMISO ALIANZA CEMENTERA:

- Eco. Verónica Sión
- Ing. Manuel Román
- Ing. Efraín Vieira

JUNTA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA INDUSTRIAS GUAPAN

- Fideicomiso Alianza Cementera Nacional (Representado por Eco Patricio Torres Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización)
- Eco. Verónica Sión (Ministra de Industrias Productividad)

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

PRINCIPALES

Ing. Efraín Vieira Herrera
Eco. Verónica Sión de Josse
Ing. Manuel Román Moreno
Arq. Fabricio Moncayo Correa
Dra. Blanca Gomez de la Torre

SUPLENTE

Eco. Jaime Torres
Ing. Eduardo Egas
Dr. Christian Ochoa
Dr. Omar Unda

APODERADA ESPECIAL

ING. NOEMÍ POZO CABRERA
CONTROL Y FISCALIZACION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2 COMISARIOS

AUDITOR INTERNO

AUDITOR EXTERNO

CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS

La composición accionaria de Industrias Guapán al 31 de Diciembre del 2011.

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL USD./A	CAPITAL USD.	%
Corporación Financiera Nacional	531.751	40	21.270.040	99,816
Ministerio de Industrias y Productividad	978	40	39.120	0,184
TOTAL	532.729		21309.160	100

APROBACIÓN DE BALANCES

EL 25 DE JULIO DEL 2011, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBÓ EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS, SUS CUENTAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010; EL INFORME DE GERENCIA GENERAL, DE COMISARIOS Y DE AUDITORÍA EXTERNA.

SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SELECCIONÓ A BDO STERN CÍA. LTDA. PARA QUE REALICE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011. EN SESION DE 29 DE ENERO DE 2012

REGISTRO EN EL MERCADO DE VALORES

La Compañía se encuentra inscrita en el Mercado de Valores en calidad de Emisor Privado del Sector No Financiero.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía posee los títulos Nos. 20577, 20578 y 7047 que acreditan el registro de la marca del producto "Cementos Guapán", logotipo y servicios, otorgados por el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, con vencimiento al 3 de octubre de 2012.

COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

INFORME GERENCIAL
2011

PRODUCCION

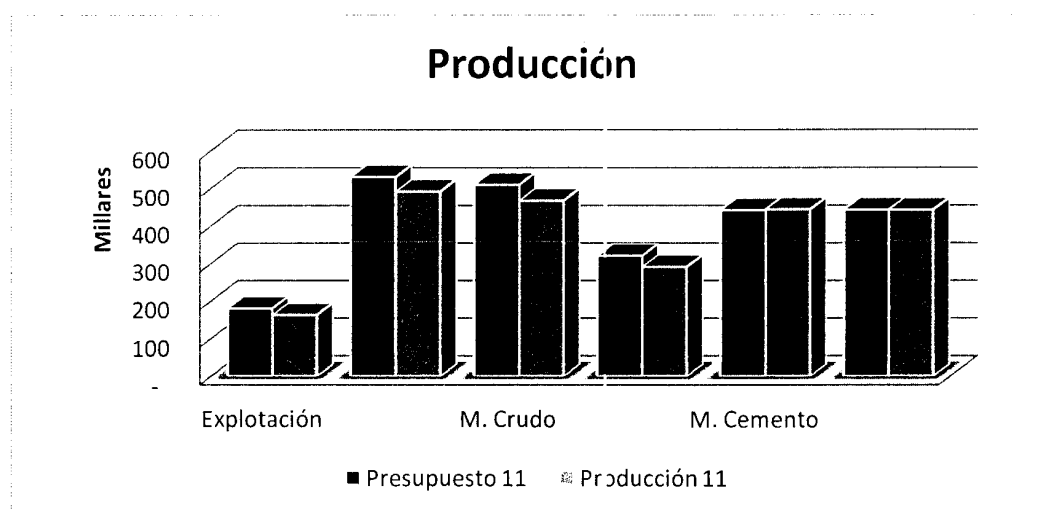
1. PRODUCCION.

- 1.1 Cumplimiento del Presupuesto.** Para el ejercicio 2011, se tiene el siguiente nivel de cumplimiento:

Tabla 1.

Área	Presupuesto 11	Producción 11	Diferencia	Porcentaje	Unidad
Explotación	180.000	162.663	-17.337	-9,6%	t
Trituración	529.405	490.991	-38.414	-7,3%	t
M. Crudo	508.800	466.858	-41.942	-8,2%	t
Horno	320.000	290.677	-29.323	-9,2%	t
M. Cemento	441.000	443.246	2.246	0,5%	t
Despacho	441.800	442.032	232	0,1%	t
Hormigón	32.400	30.478	-1.922	-5,9%	m3

Gráfico 1



Fuente: Informes de Procesos, Calidad, Cantera.
Responsable: Gerente de Planta

- 1.1.1 Explotación.-** No se cumple básicamente debido a la suspensión de la explotación durante el mes de diciembre, con el objetivo de preparar el espacio para optimizar el trabajo.
- 1.1.2 Trituración.-** No se cumple con el valor previsto, debido a la falta de consumo por bajo rendimiento del horno y la rotura del eje del motor eléctrico de 1500 HP.
- 1.1.3 Molino de Crudo.-** No se cumple con el valor previsto, debido a la falta de consumo por bajo rendimiento del horno y el alto grado de deterioro del diafragma de entrada a la primera cámara de molienda.
- 1.1.4 Horno.-** No se cumple con la expectativa, debido al bajo rendimiento del horno por limitaciones originadas en la falta de aire de barrido por las obstrucciones en el conducto de gases de ascenso de la cámara de humos del pre-calentador, originado en las características de la materia prima.
- 1.1.5 Molino de Cemento.-** Cumple con el valor previsto.

1.1.6 Despacho. Se cumple con el valor previsto.

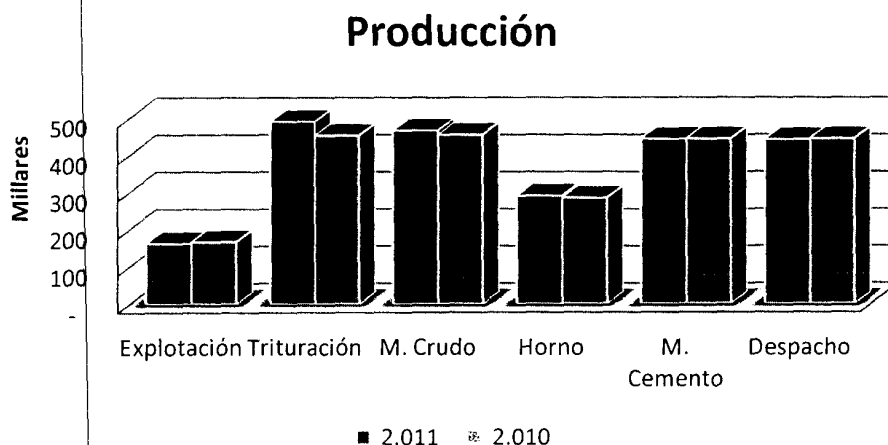
1.1.7 Hormigonera.- No se cumple con el valor establecido por la terminación del suministro de hormigón para la vía Biblián-Zhud.

1.2 Comparativo 2011 – 2010.- Los valores son los siguientes:

Tabla 2.

Área	2.011	2.010	Diferencia	Porcentaje	Unidad
Explotación	162.663	167.110	-4.447	-2,7%	t
Trituración	490.991	453.640	37.351	7,6%	t
M. Crudo	466.858	455.539	11.319	2,4%	t
Horno	290.677	285.197	5.480	1,9%	t
M. Cemento	443.246	444.137	-891	-0,2%	t
Despacho	442.032	444.565	-2.533	-0,6%	t
Hormigón	30.478	30.782	-304	-1,0%	m3

Gráfico 2



Fuente: Informes de Procesos, Calidad, Cantera.

Responsable: Gerente de Planta

1.2.1 Explotación.- La explotación en el 2011 es ligeramente menor a la del año anterior.

1.2.2 Trituración.- La producción del 2011 a más de ser el récord, es superior en el 7,6% con respecto al año anterior.

1.2.3 Molino de Crudo.- La molienda de crudo en el 2011 es superior en el 2,4% con respecto al año anterior debido al mayor consumo del horno.

1.2.4 Horno.- La producción de clínker es superior en el 1,9% con respecto al año 2010, debido a una mayor disponibilidad del área.

1.2.5 Molino de Cemento.- La molienda de cemento es menor en el 0,2% con respecto al año anterior debido a la ejecución del trabajo de cambio del revestimiento de protección realizada en noviembre.

1.2.6 Despacho. El despacho es menor en el 0,6% al realizado en el 2010 debido a las limitaciones de agosto, noviembre y diciembre.

- 1.2.7 Hormigonera.-** La producción de hormigón con respecto al año anterior es menor en el 1% debido a la finalización de los trabajos de hormigonado de la vía Biblín-Zhud.

2. PRINCIPALES CONSUMOS

- 2.1 Comparativo de consumos.-** Los requerimientos de los insumos del 2011 y 2010 son los siguientes:

Tabla 3.

Insumo	Caliza Guayaquil	Caliza Guapán	Caliza Locales	Caliza MENDEZ	TOTAL Caliza	Arcilla
Unidad	t	t	t	t	t	t
2011	188.859	3.577	137.630	120.038	450.103	40.887
2010	167.407	57.989	128.613	80.785	434.794	17.240
Diferencia	21.452	(54.412)	9.017	39.253	15.309	23.647
Porcentaje	13%	-94%	7%	49%	4%	137%

Tabla 4.

Insumo	Puzolana Latacunga	Yeso	Clínker	Clínker Comprado
Unidad	t	t	t	t
2011	88.711	11.228	302.784	51.845
2010	97.176	10.953	293.636	53.507
Diferencia	(8.465)	275	9.148	(1.662)
Porcentaje	-9%	3%	3%	-3%

Tabla 5.

Insumo	Crudo reducido	Diesel Cantera	Diesel Caldero	Energía Comprada	Energía Generada	Fundas de Papel
Unidad	Galones	Galones	Galones	Kwh	Kwh	Unidades
2011	7.737.372	110.508	6.540	48.977.377	54.280	7.473.971
2010	7.662.522	110.033	10.792	47.251.465	220.615	7.295.467
Diferencia	74.850	475	(4.252)	1.125.912	(166.335)	178.504
Porcentaje	1%	0%	-39%	4%	-75%	2%

- 2.1.1 Calizas.-** En el 2011 se tiene un crecimiento del 13% en el uso de la caliza de Guayaquil, por alta humedad de los materiales de la zona, falta de disponibilidad de caliza de Méndez debido a la suspensión del transporte; la utilización de caliza de Guayaquil incrementó el consumo de arcilla, debido a que estos materiales tienen bajo contenido de fundentes.

Finalmente el mayor crecimiento se registra en el consumo de la caliza de Méndez como marcando el inicio de una nueva época con el uso de este material.

- 2.1.2 Puzolana, clinker y yeso.-** El consumo de puzolana para el ejercicio 2011 se reduce en el 9%, esta reducción está originada en la humedad del material, esto involucra un incremento en el consumo de alrededor de 7,500 toneladas de clinker.

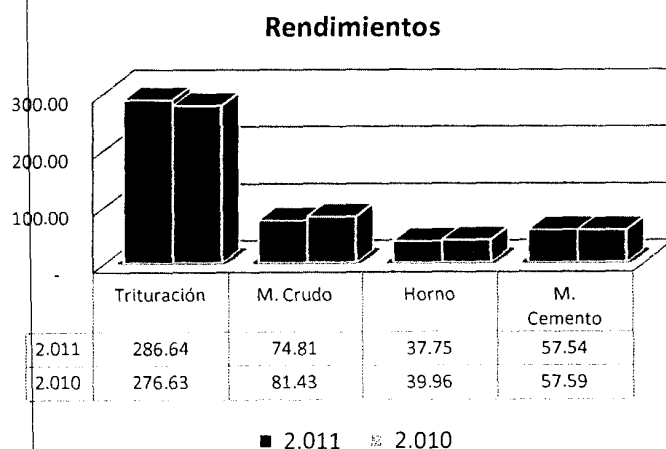
El ligero incremento en el uso de yeso se debe al incremento en la dosificación que se inició en el mes de noviembre.

- 2.1.3 Energía eléctrica, combustible y fundas de papel.-** El incremento del 1% en el consumo del combustible en el horno se debe a la mayor producción del horno; el incremento en el consumo de energía eléctrica se debe a la mayor exigencia de las máquinas por bajo rendimiento y condiciones de la materia prima, la generación termoelectrica se reduce ya que la necesidad mayor se presentó para cubrir las falla de la Empresa Eléctrica en el mes de diciembre; se reduce el consumo de diesel en el caldero a pesar de utilizar diesel en los calentamientos del horno; el incremento del uso de fundas de debe a la mayor venta de cemento en sacos.

3 INDICADORES DE PRODUCCIÓN.

- 3.1 Comparativo.** El rendimiento de las diferentes áreas del proceso productivo durante los años 2011 y 2010 es el siguiente:

Gráfico 35



Fuente: Informes de Procesos, Calidad, Cantera.

Responsable: Gerente de Planta

- 3.1.1 Trituración.-** El rendimiento del 2011 es mayor al del año anterior, básicamente debido a un mayor volumen de producción.
- 3.1.2 Molienda de crudo.-** La reducción del 8,1% en el rendimiento del área de molienda de crudo se debe a la humedad del material, deterioro del diafragma de la primera cámara.

3.1.3 Clinkerización.- La reducción del 5,1% en el rendimiento del horno se debe a las condiciones de quema del material, a las obstrucciones del conducto de gases del pre-calentador en la cámara de humos

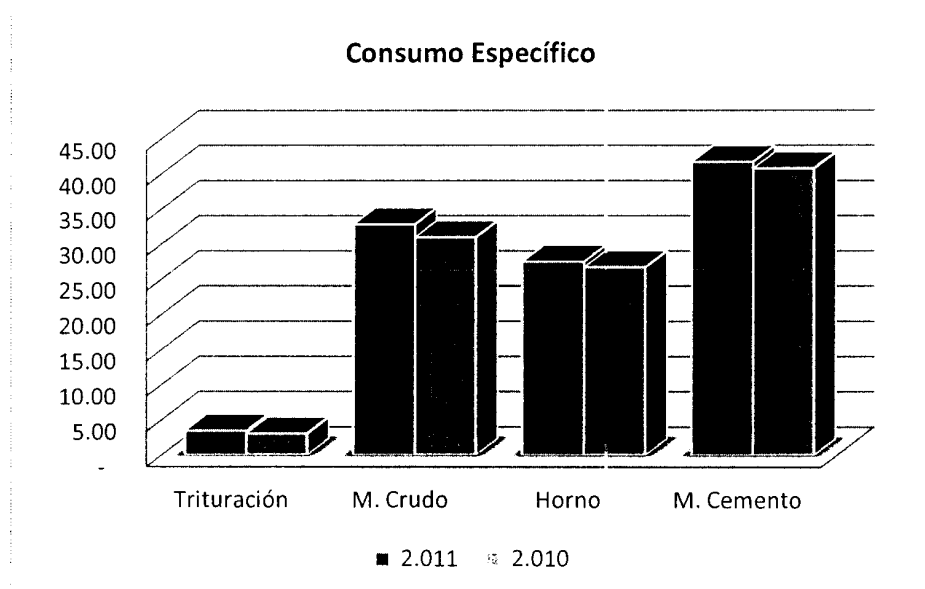
3.1.4 Molienda de cemento.- El rendimiento tiene una ligera disminución originada en la humedad de la puzolana.

3.2 Consumos específicos. Se tiene los siguientes valores::

Tabla 6

Área	2.011	2.010	Diferencia	Porcentaje	Unidad
Trituración	3,41	3,03	0,38	11,1%	kwh/t
M. Crudo	32,76	30,93	1,83	5,6%	kwh/t
Horno	27,44	26,67	0,77	2,8%	kwh/t
M. Cemento	41,63	40,73	0,90	2,2%	kwh/t

Gráfico 4



Fuente: Informes M. Eléctrico. Procesos. Calidad.

Responsable: Gerente de Planta

3.2.1 Trituración.- El consumo de energía eléctrica en el área de trituración es la que más se incrementa (11,1%), debido al mayor uso de caliza de Guayaquil, la mayor humedad del material y durante los últimos meses por la inclusión de una grilla adicional para reducir el tamaño del producto.

3.2.2 Molino de Crudo.- En la molienda de crudo también se registra un incremento del 5,6% con respecto al año anterior debido en esencia a la humedad de la caliza.

3.2.3 Horno.- Se incrementa el 2,8% en el consumo específico por las pérdidas ocasionadas por los cortes de energía eléctrica, energía utilizada en el enfriamiento y calentamiento del horno durante las limpiezas del pre-calentador.

3.2.4 Molino de cemento.- El ligero incremento del consumo específico en el área de molienda de cemento (2,2%), se debe al incremento de la humedad de la puzolana.

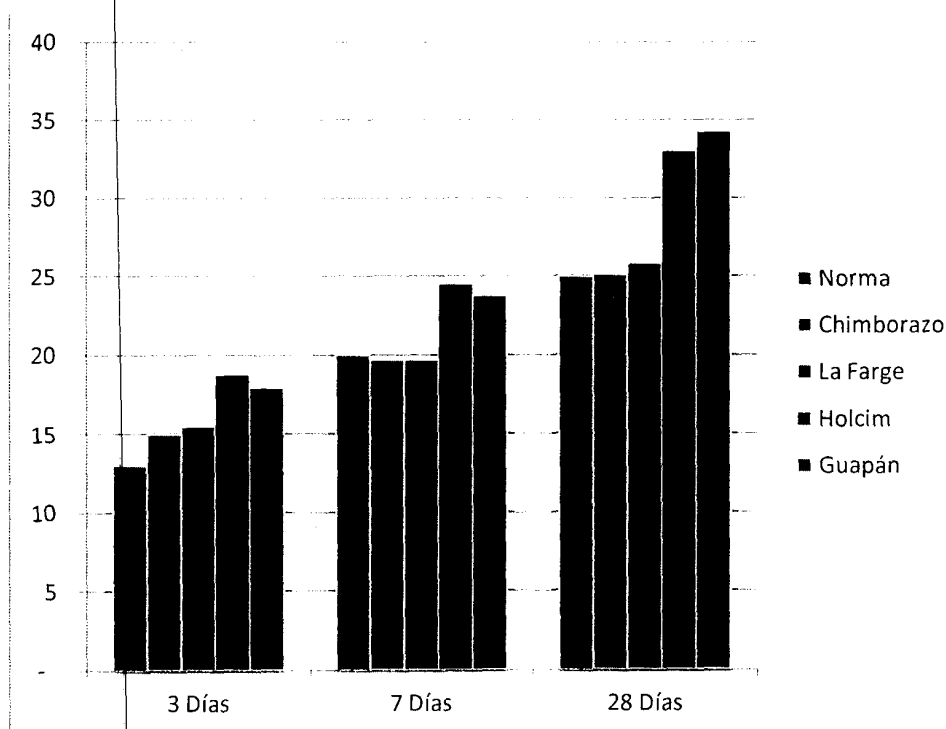
4 CAMPO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO.

Al estar el mercado cautivo de Cementos Guapán dentro de la zona de cobertura de Holcim, la calidad de éste es un referente, que desafortunadamente por la humedad de la puzolana no se puede llegar a los valores iniciales, pero que se superan a edades mayores del hormigón.

Tabla 7.

Resistencia	3 Días	7 Días	28 Días	Blaine	Densidad	Retenido
Unidad	M Pa	M Pa	M Pa	Gr/cm2	Gr/cm2	%
2011 (Prom)	17,96	24,00	34,27	4.088,20	865,71	3,32
2011 (Min)	16,90	22,00	32,25	3.929,67	841,00	2,74
2011 (Max)	19,45	25,39	36,26	4.204,25	904,21	4,13

Gráfico 5.



Fuente: Informe de Calidad.
Responsable: Calidad.

La calidad del producto está directamente ligada a la responsabilidad del laboratorio de control de calidad y este personal, sobre la información obtenida de los procesos de análisis de muestras horarias, controla básicamente la dosificación a los molinos y las características físicas del producto son controladas por el personal de procesos bajo instrucciones de control de calidad.

4.1 Costos de Mantenimiento.

4.1.1 Costo comparativo 2011 – 2010.

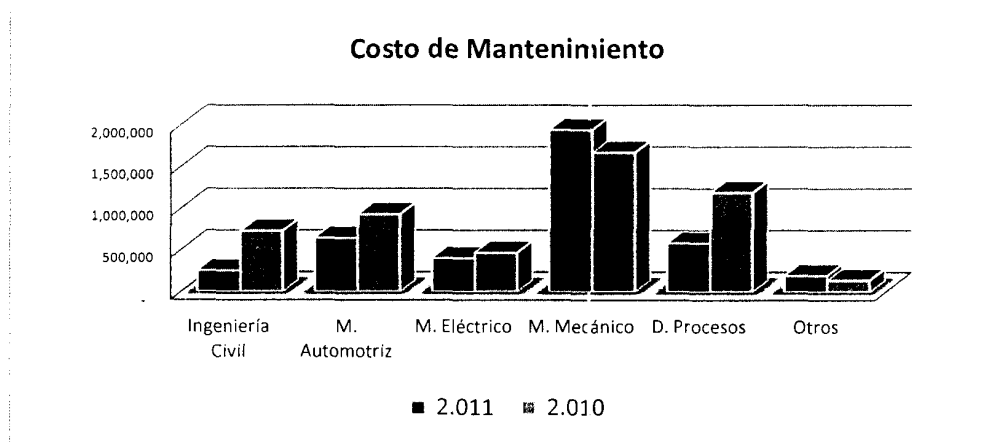
Tabla 8.

Área	2.011	2.010	Diferencia	Porcentaje	Unidad
Ingeniería Civil	251.054	726.889	-475.836	-189,5%	USD
M. Automotriz	641.101	925.976	-284.875	-44,4%	USD
M. Eléctrico	398.821	465.208	-66.387	-16,6%	USD
M. Mecánico	1.938.293	1.666.115	272.178	14,0%	USD
D. Procesos	579.880	1.188.161	-608.281	-104,9%	USD
Otros	193.143	137.716	55.427	28,7%	USD
Total	4.002.292	5.110.065	-1.107.773	-27,7%	USD

Tabla 9.

Rubro	2.011	2.010	Diferencia	Porcentaje	Unidad
Mano de Obra	846.569	822.646	23.923	2,8%	USD
Materiales y Repuestos	2.673.288	3.101.964	-428.676	-16,0%	USD
Contratos	482.435	1.185.455	-703.020	-145,7%	USD
Total	4.002.292	5.110.065	-1.107.773	-27,7%	USD

Gráfico 6



Para el ejercicio 2011, se reduce el costo de mantenimiento en el 27,7% con respecto al año anterior (1'107,773 USD), la reducción se registra en el uso de repuestos y materiales y en los contratos; las áreas de mayor reducción son el campo de Obras Civiles y de Procesos; el área que crece en el costo de mantenimiento es el campo Mecánico, debido a los costos de instalación del elevador de cangilones para la alimentación al horno, el cambio de la masa del triturador, el cambio del blindaje de la primera cámara del molino de crudo, el cambio del blindaje de la primera cámara de molienda de cemento.

5 PROYECTOS.

5.1 Elevador de cangilones para alimentación al horno.

Durante el mes de enero y con una parada de 10 días se puso en funcionamiento el elevador de cangilones para alimentación del horno, equipo E49, durante la parada se realizó las adecuaciones para el funcionamiento del sistema nuevo, el cambio del control y la modernización mediante CEMAT el control de las áreas de Homogenización, pre-calentador y torre de acondicionamiento del área de molienda de crudo.

La mejora en el campo de producción de clínker se justifica por la mayor confiabilidad entregada por el nuevo sistema que finalmente se transforma en reducción de paradas por falla en la alimentación y en la reducción del consumo de energía eléctrica en el área de homogenización que se logró reducir de 7,22 Kwh/t del 2010 a 5,30 Kwh/t en el 2011, se debe tener en cuenta que el ahorro se inició desde el mes de febrero; el acumulado se transforma en una reducción de 897,635 Kwh ahorrados en el año.

5.2 Puente Grúa.

En el mes de marzo se entregó el anticipo y se procedió con el inicio de la fabricación de las partes nobles en la fábrica DEMAG, en Alemania; el montaje debían terminar a mediados de enero de 2012, por razones de transporte se retrasa el arribo de las partes, se espera que entre en funcionamiento a mediados de 2012.



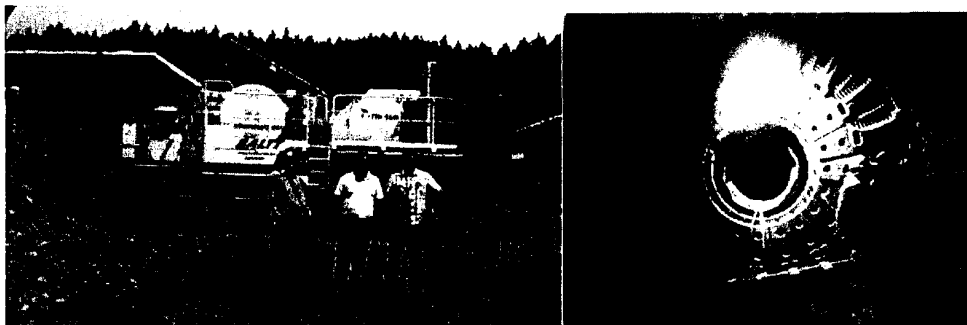
7 TRABAJOS ADICIONALES Y DE MEJORAS.

- 7.1 Construcción del hall de arcilla.** Se iniciaron con el montaje de las estructuras de soporte, se aspira concluir con el trabajo para la primera quincena de enero de 2012.



- 7.2 Cambio del cono del Separador de arenilla D7:**!, trabajo necesario por deterioro del acero que conforma el cono exterior y de entrada de material al separador estático (Arenilla), el trabajo se realizó con el personal contratado de STII y la dirección técnica del personal del departamento Mecánico.

- 7.3 Instalación del sistema de recuperación de árido de la hormigonera,** Este trabajo permitirá recuperar los sobrantes del lavado de las Mezcladoras y se elimina la contaminación al río, trabajo ejecutado con el personal de STII.



- 7.4 Automatización del control de las áreas D, E y F.**- Mediante un contrato con Siemens para el suministro de los MCC's y el equipo necesario se modernizó el sistema de control de las áreas "F", "E" y la torre de acondicionamiento de gases del área de molienda de crudo; mediante un contrato con Eléctrica Hamt, se realizó el trabajo de cableado y conexiones del sistema.

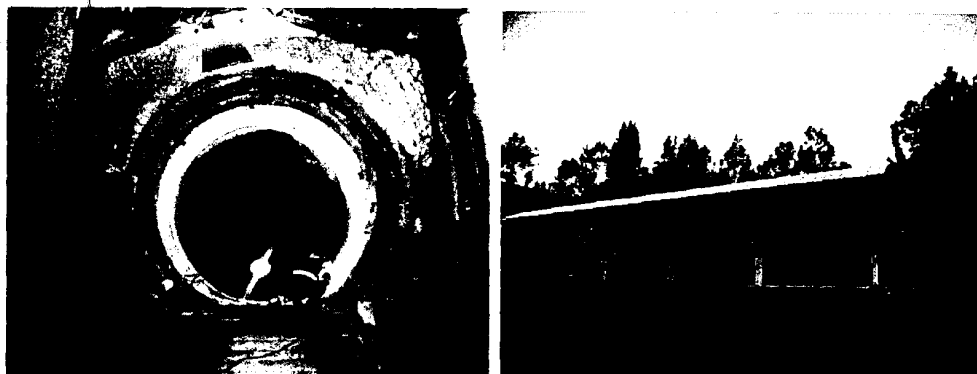
A partir del sábado 30 de enero conjuntamente con el Ing. Miguel Toro de Siemens, el Ing. Pedro Baculima, con los Sres. Jorge Romero y César Roldán; se iniciaron las pruebas de comunicación, pruebas y puesta en marcha de la planta con el nuevo control digital.

- 7.5 Puesta en funcionamiento del Triturador Portátil LT106.** El 27 de febrero se realizó la recepción en la planta del nuevo triturador primario, el mismo que inició su operación en los almacenes internos de la planta moliendo la caliza de Guayaquil, su mayor exigencia se dio en el mes de agosto

- 7.6 Reparación del tabique del molino de crudo D17.**- Con el personal de STII, se realizó el cambio de dos hileras de placas de revestimiento de la primera cámara, la reparación y el ajuste del tabique entre la cámara de secado y la primera cámara de molienda, con este trabajo se garantiza su operación hasta que se programe la reposición del nuevo tabique.

- 7.7 Reparación del horno.**- El personal del GAMI, con el apoyo de Procesos, realizó la demolición y la instalación de 45 metros lineales de ladrillo desde la boca de descarga, con el personal de STII se realizó el cambio de las placas de la boca del horno y con el personal de GAMI se realizó la fundición del anillo de la boca de descarga del horno; el estado del refractario fue el causante de la parada de planta.

- 7.8 Cambio de las zapatas del horno en la base 1.-** Con el personal de Mantenimiento Mecánico se procedió con el cambio de las placas de desgaste de las zapatas del horno en la base 1, con este trabajo se da cumplimiento a las observaciones de alto deslizamiento, se garantiza una mejor condición de operación mecánica del horno.



- 7.9 Instalación de los transformadores de la Central Diesel.-** Durante la semana de la parada de planta, en marzo, se ejecutó la instalación de los tres transformadores de potencia (1500 KVA, 4160-480Y277 Voltios) para la transferencia de la energía eléctrica desde la central de generación a diesel, el trabajo lo realizaron con personal del contratista Ing. Freddy Pérez, el Técnico de CORPECEL y la coordinación del Jefe del departamento eléctrico.

CONCLUSIONES.

- 9.1 Al cierre del año 2011 se dispone en inventario de un total de 172,071 toneladas de caliza de buena calidad, que garantiza la operación de la planta por cuatro meses,
- 9.2 En lo relativo al inventario de yeso se dispone de 10.751 toneladas, que cubre para una producción de seis meses
- 9.3 El inventario de clínker al cierre del año es de 25,736 toneladas, que con el que se garantiza una condición segura de abastecimiento de cemento, para el primer trimestre del 2012.
- 9.4 En junio del 2011 y luego de los trámites correspondientes así como el seguimiento al cumplimiento de los requisitos contemplados en la Norma INEN 490, se realizó la entrega a través del INEN del SELLO DE CALIDAD al producto, con vigencia hasta junio del 2014, lo cual ha sido motivo de satisfacción de quienes conformamos la Compañía.

10 RECOMENDACIONES

- 10.1 Considerando la variabilidad de nuestras materias primas, es indispensable implementar un sistema de análisis químico sobre banda, para la fabricación de las pilas, en el área de prehomogenización y en el sistema de alimentación al molino de crudo; por lo que se recomienda que esta implementación sea considerada de prioridad en el ejercicio del 2012.
- 10.2 Es necesario disponer de caliza con alto contenido de carbonato de calcio, que será utilizado en calidad de correctivo; por lo que se debe iniciar con el proceso de adquisición de la caliza de Guayaquil y locales.
- 10.3 Teniendo en cuenta que la humedad de la puzolana afectó a la producción durante el 2011, es necesario se depuren los pliegos y se reinicie con el proceso de contratación pública, para la implementación del secador de puzolana.

- 10.4 Para el cumplimiento del presupuesto de la molienda de acabado es necesario que se reinicie el proceso para la adquisición de la Pre-molienda como una estrategia de supervivencia de Guapán, para reducir los costos de producción.
- 10.5 Para mantener un margen adecuado de rendimiento y productividad de la Planta de Hormigón es necesario de forma inmediata proceder con la adquisición de los dos máquinas mezcladoras, que permitirá ganar mercado por disponibilidad y flexibilidad en el suministro y a mediano plazo es necesario se considere la reubicación de las instalaciones industriales para ganar el mercado de Cuenca.

COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

INFORME GERENCIAL
2011

COMERCIALIZACION

INFORME DE VENTAS AÑO 2011

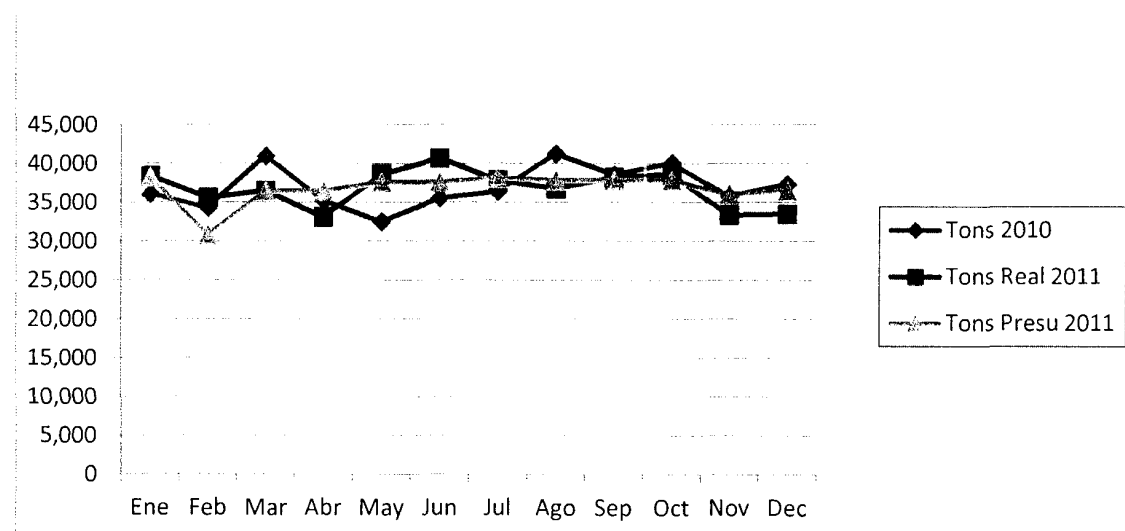
VENTAS EN SACO Y GRANEL

Las ventas de cemento en saco y granel del 2011, superaron en 0,25% lo presupuestado, alcanzando 430.867,00 toneladas.

Años	Ventas	Ventas	Ingresos	Precio US\$ promedio x saco
	Presupuestadas	Reales	US\$	
2010	424.000,00	432.966,22	47.571.049,86	5,53
2011	429.800,00	430.867,91	49.042.435,62	5,69

El precio promedio por saco resultó a \$ 5,69 siendo que el incremento de precios en agosto nos da un precio vigente de \$ 5,90

COMPORTAMIENTO DE VENTAS DE CEMENTO 2011 - 2010



En el grafico anterior se puede apreciar el comportamiento de la venta de cemento a lo largo de los meses, en los años 2010 y 2011. Encontramos que en el año 2011 hay una disminución en los meses de marzo y abril, en comparación con los mismos meses del año anterior.

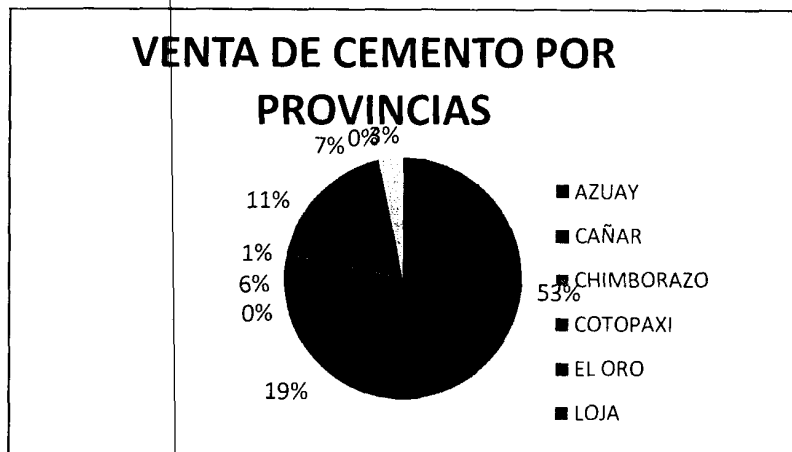
Mientras que el efecto contrario se produce en los meses de mayo y junio.

Del mes de julio hasta octubre se observa una estabilización en el promedio de ventas esto es 36.000,00 ± 37.000,00 tn. En el mes de noviembre y diciembre caen las ventas producto, en su mayor parte por las paradas imprevistas en la planta, así como las lluvias en la zona; y, el cierre de balance anual de los distribuidores.

Sin embargo, las ventas alcanzaron a sobrepasar lo presupuestado para el año 2011 en 0,25%, esto es, en 1,067 tn.

MERCADO

Como se puede observar en el gráfico siguiente, el mercado de la empresa, se enfoca en Azuay (53%), Cañar (19%), que representan el 72% de las ventas, seguidos de Loja (11%), Morona Santiago (7%), Cotopaxi (6%), Zamora (3%) y El Oro (1%).

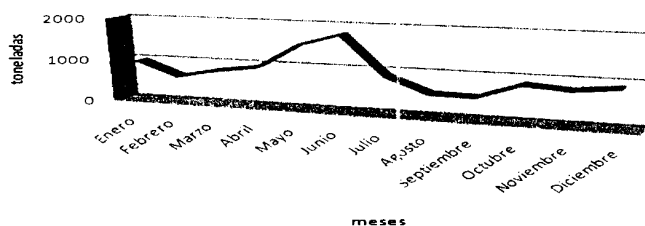


HORMIGONERA

La cantidad de cemento transferido a la planta hormigonera Guapán, para la elaboración de hormigón premezclado durante el año 2011 fue de 11.156,71 tn, siendo esto el 93% de lo presupuestado.

FECHA	TONELADAS
Enero	968,25 tn
Febrero	626,64 tn
Marzo	814,87 tn
Abril	944,54 tn
Mayo	1.516,99 tn
Junio	1.793,31 tn
Julio	891,82 tn
Agosto	535,29 tn
Septiembre	526,16 tn
Octubre	859,75 tn
Noviembre	790,49 tn
Diciembre	888,60,tn
Transferencia del año	11.156,71 tn

ventas de hormigonera enero - diciembre 2011



Es importante destacar que el cemento transferido a la planta hormigonera no se considera dentro de las ventas normales de cemento.

A partir del mes de septiembre de 2011, Comercialización asume la responsabilidad de la venta de hormigón reflejando una venta de 32.936,13 m³, equivalente a US\$ 2.524.306,20

La capacidad de producción de la hormigonera no ha podido ser utilizada en su capacidad máxima de producción debido a la falta de logística (vehículos, distancia de entrega, etc.)

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el presupuesto establecido para el 2011.
- Los ingresos por ventas sobrepasaron los ingresos presupuestados por la subida del precio.
- La capacidad de la hormigonera está sub utilizada producto de la logística (Transporte, distancia, etc.)

RECOMENDACIONES:

- Establecer un mecanismo para que el cemento a granel entregado a la hormigonera tenga su facturación diferenciada, para de esa manera medir el rendimiento productivo.
- Como nos encontramos en un proceso de cambios de imagen de la empresa es necesario realizar campañas publicitarias y un plan de medios adecuado.
- Fidelizar a nuestra red de distribución y buscar ampliar los mercados para finales del 2012 a fin de que coincida con el incremento del 15% de la producción

**COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN S.A."**

**INFORME GERENCIAL
2011**

FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS.- El Estado de Resultados refleja una pérdida por el ejercicio económico 2011 de M\$ 494 representando el -1% del ingreso neto por ventas.

Este resultado operacional es de 8'841 equivalente al 17% de las ventas superior en un 20% al resultado del ejercicio inmediato anterior de 2010 considerando que las ventas mejoraron un 4%, que las pérdidas en operaciones bajaron de ser el 7% sobre las ventas en 2010 a ser de un 4% en 2011, por tanto el resultado negativo del ejercicio obedece al impacto en gastos no operacionales del ejercicio que alcanzaron a M\$ 11'659 y que están constituidos por el registro del pasivo ambiental de Guapán, del contingente legal que surgió a raíz del embargo de fondos de parte del Municipio de Azogues, y por el registro de parte del costo de la desvinculación de 142 trabajadores.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

2010-2011

	2011		2010		ANALISIS	
	VALOR	%	VALOR	%	VARIACION	%
VENTAS NETAS	52.635	100%	50.423	100%	2.212	4%
COSTOS DE VENTAS	(37.414)	-71%	(35.495)	-67%	(1.919)	5%
GANANCIA (PERDIDA) EN OPERACIONES	(2.089)	-4%	(3.590)	-7%	1.501	100%
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA	13.132	25%	11.338	22%	1.794	16%
GASTOS DE ADMINISTRACION	(3.893)	-7%	(3.300)	-6%	(593)	18%
GASTOS DE VENTAS	(369)	-1%	(570)	-1%	201	-35%
GASTOS FINANCIEROS	(29)	0%	(72)	0%	43	-60%
RESULTADO OPERACIONAL	8.841	17%	7.396	14%	1.445	20%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	2.324	4%	941	2%	1.383	147%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	(11.659)	-22%	(1.405)	-3%	(10.254)	730%
UTILIDAD - PERDIDA NETA	<u>(494)</u>	-1%	<u>6.932</u>	13%	<u>(7.426)</u>	107%

Los Ingresos No Operacionales se incrementan en un 147% respecto de 2010 efecto del reverso de 15% participación a trabajadores que se encontraba registrado en el pasivo de 2010 en razón de considerarse cosa juzgada y sin derecho de reparto.

ESTADO DE SITUACION.- Los Estados Financieros de Industrias Guapán para 2011 se encuentran elaborados bajo normativa NIIF en plena adopción.

COMPAÑÍA INDUSTRIAS GUAPAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en miles de dolares)

	2.011		2.010	
	VALOR	%	VALOR	%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54.688	59%	57.303	63%
PROPIEDADES DE INVERSION	585	1%	164	0%
CUENTAS POR COBRAR L/PLAZO	32	0%	336	0%
GASTOS PAGADOS ANCITIPADO	893	1%	1.155	1%
	56.198	60%	58.958	65%
ACTIVO CORRIENTE				
INVENTARIOS	15.408	17%	16.754	18%
ACTIVO TRANSITORIO	4.156	4%	2.210	2%
CUENTAS POR COBRAR	4.381	5%	2.101	2%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.387	1%	608	1%
INVERSIONES	6.896	7%	5.848	6%
EFFECTIVO CAJA Y BANCOS	4.793	5%	4.891	5%
	37.021	40%	32.412	35%
TOTAL ACTIVO	93.219	100%	91.370	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	21.309	23%	21.309	23%
RESERVAS	7.866	8%	7.866	9%
RESULTADOS	584	0	1.801	0
OTRAS RESERVAS	46.436	50%	45.348	50%
TOTAL PATRIMONIO	76.195	82%	76.324	84%
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE	12.594	14%	11.890	13%
PASIVO CORRIENTE	3.899	4%	2.539	3%
IMPUESTOS POR PAGAR	531	1%	617	1%
TOTAL PASIVO	17.024	18%	15.046	16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	93.219	100%	91.370	100%

El análisis de composición de Estado de Situación frente al activo no muestra variaciones significativas. Teniendo las siguientes notas explicativas a las cuentas importantes de revelar así:

Edificios, maquinaria, equipo y vehículos.

El saldo de la cuenta en los diferentes periodos se muestra a continuación:

EDIFICIOS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHICULOS

	Al 31-12-2011 MUS\$	Al 31-12-2010 MUS\$
SALDO FINAL	87,835	85,057

De acuerdo a la NIC 16, la Compañía registra el valor de sus activos fijos nuevos por el modelo del costo, es decir considera el precio de adquisición más los aranceles de importación y los costos adicionales relacionados con el uso u operación del activo.

Al cierre del año 2010, la compañía registró un nuevo valor de sus activos fijos depreciables y no depreciables a "Valor Razonable" determinado por peritaje técnico a cargo de la firma AVALUAC CIA LTDA., calificada para el efecto por la Superintendencia de Compañías. Este proceso dio como resultado un incremento Patrimonial de MUS\$. 6.335, para el año 2010.

Proyectos

Los saldos de la cuenta son los siguientes:

PROYECTOS

	Al 31-12-2011 MUS\$	Al 31-12-2010 MUS\$
SALDO FINAL	265	865

Los proyectos y planes destinados a mejora de tecnología, reducción de costos y/o incremento de producción, etc., sobre éstas cuentas se registran los desembolsos relacionados al proyecto hasta su culminación; que es cuando se activan en la cuenta correspondiente, el movimiento comparativo de estas cuentas ha sido el siguiente:

2011			2010		
CODIGO	CUENTA	VALOR	CODIGO	CUENTA	VALOR
1110202000	PROYECTOS	264,935.73	1120000000	PROYECTOS	865,428.50
1110202001	PROY.URBANIZACION ZHIRINCAY	227,111.61	1120100000	PROY.URBANIZACION ZHIRINCAY	227,111.61
1110202012	PROY.EDIFICIO NUEVO BODEGA	12,121.52	1120101000	PROY.ENFRIADOR DE CLINKER	94,063.93
1110202013	PROY.HALL DE ARCILLA	25,702.60	1120101001	PROY.ELEVADOR DE CANGUILONES AREA E	157,060.60
			1130000000	PROY.PAVIMENTACION VIAS INTERNAS	312,010.76
			1130100000	PROY.SINCRONIZ.AUTOM.GENERADORES	75,181.60

Propiedades de inversión.

Los saldos de la cuenta son los siguientes:

PROPIEDADES DE INVERSION

	Al 31-12-2011 MUS\$	Al 31-12-2010 MUS\$
SALDO FINAL	585	164

La Compañía reconoce como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Así como aquellos que sin constituir un activo que represente beneficios económicos futuros es de propiedad de la Compañía y ya no forma parte de su giro de negocio.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía reconsideró registrar los terrenos de Zhirincay hacia el grupo de Terrenos de la compañía por un valor razonable de MUS\$. 3.345, lo que dio un incremento patrimonial de MUS\$.3.309. En tanto que los terrenos de Guapán continúan manteniendo su registro original a costo histórico; el valor razonable no registrado alcanza a MUS\$.465.

Beneficios Empleados – Jubilación Patronal.

Al cierre de cada período, los saldos son los siguientes:

	Al 31 de diciembre 2010 <u>MUS\$</u>	Al 31 de diciembre 2009 <u>MUS\$</u>
BENEFICIOS A EMPLEADOS / JUBILACION PATRONAL	4.289	8.014
SALDO FINAL	4.289	8.014

La NIC 19 Beneficios a Empleados, señala que los beneficios a los trabajadores deben registrarse sobre una base devengada y descontada a valor actual al cierre del período, los estudios actuariales son preparados cada año por la Compañía Actuarial, para el ejercicio 2011 el movimiento de ésta cuenta se efectuó así:

	(MUS\$)
Saldo en libros al 31/12/2010	8.014
Mas: Provision enero-diciembre 2011	1.822
Menos: Salidas/Pagos efectuados enero-diciembre 2011	-3.269
Menos: Reclasificación a contingentes:	-2.278
Saldo en libros al 31/12/2011	4.289
Mas: Ajuste a la Provisión, contra Resultados del año:	-
Saldo de la Provision al 31 de diciembre de 2011:	4.289

	(MUS\$)
Saldo en libros al 31/12/2009	7,534
Mas: Provision enero-diciembre 2010	883
Menos: Salidas/Pagos efectuados enero-diciembre 2010	-499
Saldo en libros al 31/12/2010	7,918
Mas: Ajuste a la Provisión, contra Resultados del año:	96
Saldo de la Provision al 31 de diciembre de 2010:	8,014

La reducción sustancial se debe a que se reclasificaron las provisiones del personal desvinculado con más de 20 años de servicio a la cuenta de contingentes legales por el riesgo implícito que tienen, así como por el reverso del personal que desvinculó en diciembre con menos de 20 años de servicios.

Nota 3.18. Provisión contingencias.

Los saldos de la cuenta son los siguientes:

	Al 31 de diciembre 2011 <u>MUS\$</u>	Al 31 de diciembre 2010 <u>MUS\$</u>
PROVISION CONTINGENCIAS	8.304	3.876
SALDO FINAL	8.304	3.876

Este grupo contiene el valor que por estudio técnico se ha determinado como costo estimado para el desmontaje de determinadas instalaciones y equipos de la producción, al término de su vida útil.

En aplicación de la NIC 37 se registro un valor de MUS\$.3.876 que se irá amortizando contra el gasto de cada ejercicio corriente, durante el tiempo de vida útil de los activos que generen la obligación de desmontaje, y las provisiones que por contingencias legales se aprovisionan en 2011 con el siguiente detalle:

PROV. DESMONTAJE MAQ. EQUIPOS	-3.875,942.00
PROV. PASIVO AMBIENTAL	-780,237.40
PROV. CONTINGENCIAS LABORALES	-2.325,914.00
PROVIS. CONTINGENCIAS MUNICIPIO	-1.322,204.54

En donde El Pasivo ambiental corresponde al registro según estudios técnicos de los valores que implican el abandono definitivo de la cantera de Guapán en lo referente a resarcir el daño ambiental, las contingencias laborales corresponden a los valores que por Jubilación Patronal tendrían derecho los trabajadores desvinculados con más de 20 años de servicio y que se encuentran demandando judicialmente este supuesto derecho, la contingencia fue avalada por el área jurídica de la Compañía.

Las Contingencias legales con el Municipio de Azogues corresponde al 50% del embargo de fondos que nos efectuaran en concepto del impuesto del 1.5 por mil a los activos Totales y Patentes Municipales, las acciones judiciales por estos conceptos se encuentran en la etapa final y en la Corte Constitucional.

Ganancia (Pérdida) en Operaciones.

Concordante con la NIC 2 y tomando como base los Informes Técnicos de Producción, la compañía procedió a determinar la producción normal y su nivel normal de costos indirectos fijos y los registró en costos; mientras que se reconocen y registran en gastos, los correspondientes a desperdicios por operaciones irregulares (anormales) dentro de la cuenta Ganancia (Pérdida) en operaciones continuas o discontinuas, según correspondan a centros de costo del proceso productivo o a centros auxiliares; respectivamente.

EJECUCION PRESUPUESTARIA.-

CONCEPTO	ESTADO		VARIACION	PORCENTAJE	% EJECUCION
	PRESUPUESTO	REAL			
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>					
VENTAS BRUTAS	49.800.150,00	51.649.528,87	1.849.378,87	3,71%	103,71%
DESCUENTO EN VENTAS		(24.121,92)	-24.121,92		
VENTAS NETAS	49.800.150,00	51.625.406,95	1.825.256,95	3,67%	103,67%
TRANSFERENCIA CEM. HORMIGONERA	855.344,42	826.192,43	-29.151,99	-3,41%	96,59%
DEVOLUCION CLINKER C.CHIMBORAZO		183.897,32	183.897,32		
<u>COSTO DE VENTAS</u>					
COSTO DE VENTAS	35.852.617,97	37.413.792,42	1.561.174,45	4,35%	104,35%
GANAN.PERDIDA EN OPERACIONES	1.240.808,27	2.089.232,53	848.424,26	68,38%	168,38%
UTILIDAD BRUTA	13.562.068,18	13.132.471,75	-429.596,43	-3,17%	96,83%
<u>GASTOS DE OPERACION</u>					
GASTOS DE ADMINISTRACION	3.290.479,05	3.892.598,15	602.119,10	18,30%	118,30%
GASTOS DE VENTAS	585.249,99	369.398,06	-215.851,93	-36,88%	63,12%
GASTOS FINANCIEROS	90.000,00	28.612,77	-61.387,23	-68,21%	31,79%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3.965.729,04	4.290.608,98	324.879,94	8,19%	108,19%
RESULTADO OPERACIONAL	9.596.339,14	8.841.862,77	-754.476,37	-7,86%	92,14%
<u>ING. Y GTOS. NO OPERACIONALES</u>					
INGRESOS NO OPERACIONALES	699.600,00	2.323.593,88	1.623.993,88	232,13%	332,13%
GASTOS NO OPERACIONALES	111.600,00	(11.658.963,46)	-11.547.363,46	-10347,10%	-10447,10%
TOTAL ING. Y GTOS. NO OPERACIÓN	588.000,00	(9.335.369,58)	(9.923.369,58)	-1687,65%	-1587,65%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.184.339,14	(493.506,81)	-10.677.845,95	-104,85%	-4,85%

La ejecución presupuestaria operacional fue inferior a lo previsto en un 7,86% el incremento del costo es directamente proporcional al ingreso y por tanto producción, no así el incremento de gasto administrativo que se desfasa en un 18%. El resultado final luego del ajuste con registros No Operacionales difiere en un 104,85% por las razones expuestas anteriormente.

Los Principales indicadores financieros comparados con 2010 son los siguientes:

INDICADORES DE GESTION	2011	2010
ROTACION DE CARTERA	43,98	41,23
GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS	6,70	5,41
ROTACION DEL ACTIVO FIJO	96,25	87,99
LIQUIDEZ	8,36	10,27
PRUEBA ACIDA	4,88	4,96
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	24,95	22,49
ENDEUDAMIENTO	22,34	19,71
APALANCAMIENTO	1,22	1,20
CAPITAL DE TRABAJO	17.183,00	12.502,00

El indicador que muestra variación significativa es de rentabilidad neta sobre ventas para 2011 es de -1% mientras que en 2010 fue del 13%.

**COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN
S.A."**

**INFORME GERENCIAL
2011**

RECURSOS HUMANOS

LOS HECHOS RELEVANTES DE RECURSOS HUMANOS EN 2011 SON:

La compañía durante 2011 mantuvo una situación de indefinición de la naturaleza jurídica de la empresa; sin embargo con el informe del Procurador General de Estado, el criterio emitido por el Ministerio de Relaciones laborales y la definición jurídica de no repartición de utilidades del año 2010 y consecuentemente de 2011 por dictamen emitido por el tribunal de conciliación, definió algunas dudas, quedando pendiente se resuelva acudir al Ministerio de Relaciones Laborales para la calificación entre servidores y trabajadores.

En diciembre de 2011, por decisión de la administración se desvinculó a 142 trabajadores estables, con lo que el número de trabajadores estables al concluir 2011 es de 106. Durante 2011 en aplicación del decreto 225 se restituyó algunos derechos económicos a los trabajadores y se extinguió del contrato colectivo como se explica más adelante.

a. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RE RECURSOS HUMANOS

No habiendo existido una aplicación del subsistema de Recursos Humanos sino únicamente el de selección y capacitación se solicitó la contratación de una consultoría que nos permita poner las bases para la aplicación de los subsistemas de forma técnica, para ello se recibió los siguientes productos:

Descripción de puestos que fueron ajustados

Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos.

Resumen de perfil de puestos

Ubicación de personal con resultados de auditoría de perfil de puestos

Estructura organizacional

Reglamento orgánico por procesos

Con lo que se logra:

Establecer procesos integrales unificando subprocesos y actividades dispersas

Definir los ámbitos de acción, responsabilidades y productos que deben generar cada una de las áreas de la empresa

Establecer procesos por el grado de contribución al interior de la organización

Fortalecer los niveles jerárquicos de la empresa

Asignar responsables integrales de los grandes procesos de la compañía

Establecer niveles y líneas claras de responsabilidad en toda la organización

Fortalecer las áreas de negocios

Establecer una estructura organizacional por Procesos ágil

Diseñar la estructura de Puestos acorde a la estructura organizacional

Elaborar la descripción, valoración y clasificación de Puestos

Aplicar las escalas de remuneraciones vigentes en el país en el ámbito de su competencia. Durante la Ejecución del trabajo de consultoría a como contraparte por la compañía actúa la Jefatura de Recursos Humanos.

b. **INFORME DE PERSONAL DE LA EMPRESA**

PERSONAL DE LA EMPRESA

POR SEXO					
	ESTABLES		CONTRATADOS		
	INICIO DEL AÑO 2011	FINAL DEL AÑO 2011	INICIO DEL AÑO 2011	FINA DEL AÑO 2011	
HOMBRE	218	91	33	79	
MUJERES	30	15	5	2	
	248	106	38	81	
AREA/NIVEL					
DIRECTVO	7	3	0	0	
ADMINISTRATIVO	70	24	3	7	
OPERATIVO	171	79	35	74	
	248	106			
TIPO DE CONTRATO					
CONTRATO PERMANENTE	248	206			
PLAZO FIJO UN AÑO	35	59			
EVENTUAL	0	22			
RELACION LABORAL					
CODIGO DEL TRABAJO	283	287			
LEY SERVICIO CIVIL	0	0			
POR TITULO					
CUARTO NIVEL	21	17			
TERCER NIVEL	33	28	4	7	
AÑOS EN LA EMPRESA					
MENOS DE 14	12	5			
15 HASTA 19	150	77			
20 HASTA 24	42	15			
25 y MAS	44	9			
	248	106	2		

c. **QUE CAMBIOS SE HAN PRESENTADO EN EL SISTEMA DE COMPENSACION Y SUELDOS, CUAL ES LA POLÍTICA FUNDAMENTADA DEL MISMO**

En el mes de abril de 2011 se procedió a incorporar al salario, re liquidar y extinguir valores correspondientes a la aplicación del decreto ejecutivo 225, y se incrementó al salario básico de cada uno de los trabajadores 115,00 dólares.

Adviértase que los valores re liquidados respondió a un reclamo del comité por derechos que fueron extinguidos en la revisión del contrato colectivo en noviembre de 2008 por parte del Ministerio de relaciones laborales y que no fueron devueltos en aplicación al decreto 225 sino hasta diciembre de 2011.

RESUMEN DE RELIQUIDACION POR APLICACIÓN DE DECRETO 225 AÑO 2010		
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sub. Familiar	11.20	83,328.00
Sub. Educación	16.80	89,913.60
Bon. Vacaciones	200.00	49,600.00
Agasajo Navidad	48.00	11,904.00
Canasta Navideña	298.30	73,234.40
lro. Mayo	12.80	3,174.40
16 de Septiembre	100.00	24,800.00
4 de Noviembre	12.80	3,161.00
15 de Noviembre	52.00	12,896.00
24 de Diciembre	20.00	4,960.00
Bono Sindical	52.00	12,896.00
Onomástico	20.00	4,960.00
Cesantía	3.00%	141,288.78
TOTAL RELIQUIDACION 2010		516,116.18
Elaboración jefatura de RRHH		

El contrato colectivo se mantuvo inalterable durante 2011.

El subsidio familiar y de educación no fue posible incorporar por ser un beneficio social y familiar específico en función del número de hijos, por lo que ante la imposibilidad de incorporar y extinguir se lo dejó como un derecho únicamente de los trabajadores que lo tienen antes de la revisión en el Ministerio de Relaciones Laborales y como su duración no es indefinida se va extinguiendo anualmente, de otra manera hubiera implicado perpetuar un derecho que se extingue con el paso del tiempo

d. CAPACITACION.-

En 2011 el plan de capacitación se aprobó en abril y concluyó en noviembre, esto debido a que no se dio la aprobación por parte de la Gerencia hasta marzo; y en diciembre no fue posible su ejecución como consecuencia de los hechos ya comentados en líneas anteriores, durante los 8 meses se capacitaron 112 personas en 23 eventos, totalizando 2.017 horas de capacitación.

**COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN S.A."**

**INFORME GERENCIAL
2011**

**SALUD, SEGURIDAS,
AMBIENTE Y RELACIONES
COMUNITARIAS**

1. Antecedentes.-

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, AMBIENTE, Y SALUD OCUPACIONAL DURANTE EL EJERCICIO 2011.

Los Departamentos de Seguridad Industrial, Ambiente, y, Medicina Laboral durante la gestión 2011 han realizado sus labores fundamentados en metas específicas que hacen relación al manejo de la Seguridad Industrial, Manejo Ambiental y Salud Ocupacional en la planta industrial, como en las áreas mineras, a mas de los requisitos legales a los que estamos sujetos por el marco regulatorio vigente en el país que regulan las actividades en a las áreas antes indicadas, para o cual se han coordinado y ejecutado todas las acciones Técnico –Administrativas para el cumplimiento de estas obligaciones ante las autoridades de control. Las actividades sobresalientes son las siguientes:

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Actividad: Elaboración y aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud.-Documento que se elaboro en los meses de enero a junio y su aprobación en el periodo julio a septiembre del 2011, el objetivo tuvo un cumplimiento del 100%.

Responsable: Jefe del Departamento de Seguridad Industrial.

Actividad: Evaluación de riesgos en áreas críticas de la planta.- Acción primeros días de cada mes, el nivel de cumplimiento es del 75%.

Responsable: Jefe del Departamento de Seguridad Industrial.

Actividad: Revisión periódica de análisis de trabajos seguros AST.- Acción un día por semana durante el año, nivel de cumplimiento 80%.

Responsable: Supervisor de Seguridad.

Actividad: Indicación en seguridad al personal de las diferentes áreas de la Planta Industrial.- Acción continua, nivel de cumplimiento 100%

Responsable: Supervisor de Seguridad.

Actividad: Dotación de EPI's al personal.- Acción continua, nivel de cumplimiento 100%.

Responsable: Supervisor de Seguridad.

GESTION AMBIENTAL

Actividad: Estudio de E.I.A. EX-POST área minera Gretha Piedad.- En cumplimiento al marco legal ambiental y en base al contrato de adjudicación minera que la compañía mantiene con el estado, durante el mes de enero del 2011, se procedió a presentar en el Ministerio del Ambiente para su aprobación el E.I.A Ex post del área minera Gretha Piedad, mismo que hasta la presente fecha se encuentra en trámite de aprobación, habiéndose dado respuesta a los alcances y aclaraciones solicitados por la autoridad ambiental.

Actividad: Auditorías ambientales mineras de las áreas Rescate3 y Guapan.- Tramites en la fase de aprobación, se ha dado cumplimiento a los alcances y aclaraciones solicitadas por parte de la autoridad ambiental; en el área Guapan el proceso de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, para la fase de cierre del área minera su ejecución se condicione a los resultados del proceso de transferencia de la propiedad superficial hacia la Junta Parroquial de Guapan, lo que determino que el proceso de participación ciudadana no se ejecute hasta conocer la decisión de la administración de la compañía. El proceso de aprobación de las auditorias se encuentra en trámite ante la autoridad ambiental.

Responsable: Superintendencia del Ambiente.

Actividad: Informe Semestral de Cumplimiento.-Conforme a lo dispuesto en la Licencia Ambiental 063, emitida el 09-08-06 por el Ministerio del Ambiente, se ha dado cumplimiento con la presentación de la información semestral ante la Dirección Provincial del Cañar del Ministerio del Ambiente; luego de la técnica por parte de funcionarios de la autoridad ambiental se procede a informar sobre la aprobación del informe presentado.

SALUD OCUPACIONAL

Actividad: Exámenes Médicos Periódicos a trabajadores.- Hasta la fecha se han evaluado a un total de 169 trabajadores, esta cifra corresponde a una tabulación parcial del programa médico Periódico correspondiente al año 2011.

Total Programados: 248

Total evaluados: 179

Actividad: Exámenes de Laboratorio.- Como parte del programa médico periódico se viene cumpliendo con los exámenes de laboratorio que incluye exámenes de Sangre, Orina, Heces y de especialidad a igual número de trabajadores evaluados e indicados en el punto anterior.

Actividad: Programa de Desparasitación.- Paralelo al control médico periódico se realiza la desparasitación, que cubre el mismo número de trabajadores evaluados.

Actividad: Control Espiro métrico.- Total practicados 114 trabajadores

Espirometrías Anormales 10

Espirometrías Normales 104

Actividad: Evaluaciones Visio métricas.- Los datos estadísticos arrojados en las evaluaciones optométricas son los siguientes:

DIAGNOSTICO MONOCULAR	NUMERO DE OJOS	PORCENTAJE
MIOPIA	25	15,71
HIPERMETROPIA	14	9,29
ASTIGMATISMO MIOPICO	58	41,42
ASTIGMATISMO HIPERMETROPICO	5	2,86
ASTIGMATISMO MIXTO	7	5,00
EMETROPE	38	25,72

DIAGNOSTICO BINOCULAR	NUMERO DE OJOS	PORCENTAJE
PREBICIE	25	35,71

DIAGNOSTICO PATOLOGICO	NUMERO DE PACIENTES	PORCENTAJE
PTERIGIO	18	25,71
CONJUNTIVITIS ALERGICA	3	4,28
HIPERPLASIA CONJUNTIVAL	4	5,71
QUERATOCONO	1	1,42
DESPRENDIMIENTO DE RETINA	1	1,42

Actividad: Examen Pre ocupacional: Hasta la fecha se han realizado 32 exámenes preocupacionales a personal aspirantes a laborar en la Compañía, examen que incluye: exámenes de laboratorio, valoración física, evaluación audiométrica, evaluación espirométrica, Rx de tórax y test visual.

Actividad: Visitas a Planta y Bar-Comedor.-Realizadas periódicamente y de acuerdo al Procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Actividad: MEDICINA GENERAL.-

Consulta externa o ambulatoria:

Total Consultas: 1.267

Enero 230 Consultas

Febrero 210 Consultas

Marzo 256 Consultas

Abril 278 Consultas

Mayo 293 Consultas

Junio 286 Consultas

Julio 201 Consultas

Agosto 241 Consultas

Actividad: Visitas Domiciliarias y/u Hospitalarias

Total visitas: 52.

Actividad: Atención escolar y comunitaria en el área de influencia directa de la mina Gretha Piedad.
RESULTADOS DEL PROGRAMA:

Se registran **150 atenciones** de los cuales:

115 con un porcentaje de 76.67 % corresponde al grupo etáreo de 1-14 años.

34 con un porcentaje de 22.67 % pertenece al grupo etáreo de 15 a 55 años.

1 consulta con el 0.67 % pertenece grupo etáreo 55 años y más.

64 atenciones con el 42.67% son a hombres .

86 con el 57.33 % a mujeres.

Primeras consultas corresponden a 118 con un porcentaje de 78.67%.

Subsecuentes corresponden 32 consultas con el 21.33%.32

DISTRIBUCION DE 150 ATENCIONES MÉDICAS POR GRUPOS ETAREOS. ÁREA DE INFLUENCIA GRETHA PIEDAD. 2011.

GRUPO ETAREO	NUMERO	%
1 - 14 Años	115	76.67 %
15 – 55 Años	34	22.67 %
55 Años y más	1	0.66 %
TOTAL	150	100.00%

DISTRIBUCION DE 150 ATENCIONES MÉDICAS POR SEXO. MENDEZ. 2011.

SEXO	NUMERO	%
Hombres	64	42.67%
Mujeres	86	57.33 %
TOTAL	150	100.00%

COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

INFORME GERENCIAL
2011

HORMIGONERA

ANTECEDENTES

El presente informe sintetiza los aspectos más relevantes presentados en el proceso de producción de hormigones y de resultados que han generado la gestión realizada en el año 2011.

Cabe aclarar que a partir del 02 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Producción asumió control directo de las actividades productivas de la Planta de Hormigón consecuencia de la salida de la empresa de los ex - funcionarios ingenieros: Víctor Luzuriaga, Supervisor de la Planta Hormigonera y Sixto González, Jefe de Planta Hormigonera, por lo tanto, se ha procesado la información histórica y de producción generada en reportes mensuales como fuente para generar la estadística que muestra el presente informe y con esa base se han emitido los criterios de evaluación de la operación de la Planta Hormigonera durante el año 2011.

ASPECTOS RELEVANTES

PRODUCCIÓN DE HORMIGONES: La producción de hormigones en el año 2011 alcanzó la cantidad de 30.477 m³ y mantuvo una tónica similar al año 2010, es decir la atención a clientes se centró en las provincias de Cañar y Azuay que es el mercado natural de demanda de hormigón con respecto a la ubicación de la Planta de Hormigón.

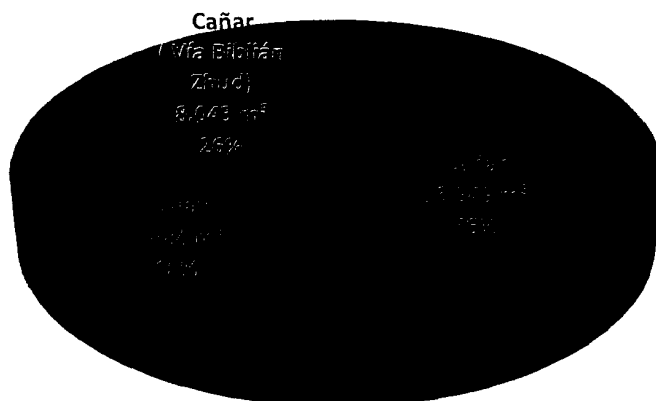
PRODUCCIÓN DE LA PLANTA HORMIGONERA GUAPÁN AÑO 2011 - DISTRIBUIDO POR PROVINCIA Y CIUDAD															
2011	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PORCENT	
CIUDAD	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	(M ³)	%	
AZOGUES	446.30	784.50	747.45	450.53	501.40	466.15	709.50	891.10	948.25	1,393.75	1,202.50	1,485.30	10,026.73	32.90%	
BIBLIAN	150.00	223.00	256.00	250.50	164.50	570.50	200.00	139.50	434.00	672.00	562.00	770.00	4,392.00	14.41%	
CAÑAR	46.00	346.00	380.00	52.50	232.50	236.00	157.00	86.00	57.00	204.00	92.00	214.00	2,103.00	6.90%	
TAMBO		0.00	26.00	86.00	0.00	22.00	0.00	22.50	0.00	15.00	24.00	36.50	232.00	0.76%	
SUSCAL	38.00												38.00	0.12%	
SAGEO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.00	0.00	31.00	0.10%	
NAZÓN		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.05%	
COJITAMBO		0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.03%	
DÉLEG		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	50.50	0.00	0.00	0.00	0.00	102.50	0.34%	
GUALACEO	114.00	14.50	85.50	20.00	166.50	47.70	83.00	150.00	34.50	29.50	171.50	0.00	916.70	3.01%	
CHORDELEG	23.00	30.00	208.00	83.00	17.00	0.00	0.00	0.00	23.00	20.00	0.00	22.00	426.00	1.40%	
SEVILLA DE ORO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	31.00	0.10%	
SÍGSIG	37.50	24.00	31.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.50	0.30%	
PAUTE		47.00	0.00	0.00	55.50	54.00	55.00	0.00	0.00	28.00	0.00	30.50	270.00	0.89%	
CUENCA	231.50	0.00	17.00	0.00	666.50	1,359.50	926.50	240.50	73.00	95.20	111.50	26.50	2,747.70	12.30%	
TOTAL M³	1,507.00	233.00	557.50	1,506.50	2,017.50	1,839.00	367.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,476.63	26.39%	
	2,593.30	1,702.00	2,318.45	2,449.03	3,821.40	4,594.85	2,550.00	1,536.10	1,569.75	2,502.45	2,194.50	2,584.80	30,476.63	100.00%	

Con respecto a la producción obtenida en el año 2010 (30.782 m³) el resultado de producción del 2011 es inferior en el 1 %, lo cual denota que no hubo ningún crecimiento en la producción y por lo tanto con seguridad se perdió participación en el mercado de influencia de las provincias de Azuay y Cañar.

En comparación con el presupuesto previsto en el año 2011, el resultado obtenido en el año es negativo en el orden del 6 % y por tanto no se cumplió el plan de producción previsto para el 2011.

Se determina del cuadro anterior que la producción de hormigón estuvo destinada a la provincia de Cañar en un 82 % (24.993 m³), de este porcentaje el 26 % (3.043 m³) se destinó exclusivamente a la utilización de hormigón en la construcción con pavimento rígido de la carretera Biblián-Zhud teniendo como cliente principal a la contratista Constructora Caminos ejecutora de la obra, similar a lo ocurrido en el año 2010. El 18 % restante de los hormigones producidos (5.844 m³) tuvieron como destino la provincia del Azuay.

PRODUCCIÓN HORMIGÓN GUAPÁN Participación por Provincia -2011-



En síntesis, la producción de la planta de hormigón de Compañía Industrias Guapán, con relación al mercado captado en las dos provincias del área de su influencia en su volumen de venta depende y está severamente condicionada a factores tales como:

- A los recursos económicos destinados a obra pública, particularmente para la construcción de carreteras o vías con pavimento rígido que ejecutan los municipios de la provincia del Cañar y Azuay.
- A la política pública de inversión de recursos destinado a programas de vivienda a través principalmente de los créditos y financiamiento que ofrece el Ministerio de la Vivienda (MIDUVI) y el IESS.
- A la captación de contratos de entrega de hormigón destinados a la construcción de vivienda y edificaciones particulares por intermedio de los profesionales de la construcción.
- A la tasa de crecimiento económico del sector de la construcción en la región.
- A la oferta y política de precios de venta de hormigón, calidad y servicio al cliente, que ofrece las empresas hormigoneras de la competencia de la región cuyo mercado lidera mayoritariamente la multinacional HOLCIM en la ciudad de Cuenca y Azogues y, de las tres plantas hormigoneras ubicadas en Cuenca: HORMICRETO empresa que pertenece al grupo GRAIMAN que fabrica su propio cemento y explota áridos que los utiliza en su proceso de fabricación; las empresas hormigoneras cuencanas HORMIAZUAY y CONCRETO CASA Y CONSTRUCCIÓN - C3-, empresas que son clientes de Guapán puesto que se les provee de cemento para sostener su producción y que paradójicamente hacen competencia a GUAPAN en la elaboración de Hormigón.
- Se estima que la producción de hormigones GUAPAN participó con apenas el 6 % del mercado total de hormigón de las plantas hormigoneras instaladas en las dos provincias, sin considerar las plantas portátiles de hormigón que instalan las empresas constructoras de caminos y vías públicas contratadas por el estado.

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES MEZCLADORES DE 8 M³ DE CAPACIDAD:

En el mes de noviembre se realizó el proceso de adquisición de dos Camiones mezcladores de hormigón tipo Mixer de una capacidad de 8 metros cúbicos cada uno.

Este proceso se realizó mediante concurso privado bajo el régimen de giro del negocio y por invitación a los principales distribuidores de éste tipo de camiones en el país.

Se está procediendo con el trámite de adjudicación y firma de contrato con la empresa favorecida en éste concurso. Con la incorporación de estas dos nuevas unidades que ocurrirá en el mes de abril, la flota de mixer destinados a la entrega del producto puesto en obra se incrementa a 9 unidades:

4 unidades semirremolque mezclador mixer de 11 m³, 2 unidades camión mezclador- mixer de 7 m³ y dos unidades de 8 m³ de capacidad, entendiéndose que estas unidades destinadas al transporte y entrega de hormigón en obra cuando entren a operar permitirán incrementar la producción de hormigones en el año 2012.

INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE RECICLAJE DE ÁRIDOS Y AGUA EN LA ACTUAL PLANTA HORMIGONERA:

En el año 2010 Industrias Guapán adquirió una Planta de tecnología alemana marca BICKO para el reciclado de hormigón fresco y el agua residual (reciclaje de los áridos finos y gruesos, más el agua utilizada en el lavado de los vehículos mezcladores de hormigón) con el objetivo de eliminar la contaminación de residuos sólidos y líquidos producidos en el proceso de fabricación de la Planta Hormigonera y que aún se vienen evacuando directamente a río Tabacay que pasa junto a la Planta de Hormigón.

Por diferentes razones administrativas y la falta de una oportuna decisión técnica ésta planta no ha sido aún puesta en operación; sin embargo desde el segundo trimestre del año 2011 se procedió con la realización de la obra civil necesaria para su instalación y al momento se están complementando las instalaciones mecánicas y eléctricas para su puesta en operación y se estima que en el mes de marzo la Planta de Reciclaje de la Hormigonera estará lista para su utilización, cumpliendo así con los requisitos mínimos exigidos por las auditorías ambientales que se han realizado en la empresa y por tanto minimizando el impacto ambiental que se provoca en el proceso de lavado de los vehículos mezcladores.



**Construcción del tanque de sedimentación
-agua residual**



**Planta de reciclaje de áridos
del hormigón fresco**

La inversión realizada en la compra de los equipos de ésta planta alcanzó la cantidad de US\$ US \$ 109.143,32, la obra civil se realizó a un costo estimado de US\$ 30.000 y en la puesta en marcha y operación se estima gastar \$ 10.000 dólares adicionales.

ADQUISICIÓN Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS:

Para la elaboración de un hormigón adecuado de acuerdo a los requerimientos del cliente, es fundamental tener las materias primas con una calidad estándar, lo ideal sería contar con un único proveedor de áridos

y/o agregados que garantice el cumplimiento de las especificaciones y requisitos específicos que recomiendan las normas internacionales y nacionales para la elaboración de hormigones, con ello se conseguiría mantener los diseños de mezclas por tipo de hormigón con la menor variación, manteniendo siempre los principios de calidad y rentabilidad del hormigón.

CEMENTO: El cemento como parte fundamental en la producción ha mantenido una calidad estable, garantizada por el cumplimiento de la normas INEN y que Industrias Guapán mantiene vigente su Sello de Calidad, aquello da como resultado, respecto de esta materia prima, un hormigón que garantiza los requerimientos de calidad en la elaboración de hormigón fresco.

Para la producción de 30.477 m³ de hormigones en el año 2011 se utilizaron 11.155 toneladas de cemento; es decir se utilizó en promedio 366 kg de material cementante por cada metro cúbico de hormigón producido, aclarando que más del 50 % de los tipos de hormigón producidos por Guapán fueron de alta resistencia mayores a 280 kg/cm² f'c que obviamente requieren más adición de cemento.

AGREGADOS Y ADITIVOS: En el año 2011, como proveedor de agregados principal se ha mantenido a Constructora Jaramillo y Jaramillo, que ha permitido mantener una menor variabilidad en la calidad de los agregados utilizados por Guapán para la producción de Hormigón. La cantidad de agregados y aditivo plastificante - retardante adquiridos y consumidos en el proceso en el año 2011 fueron los siguientes:

ADQUISICIÓN Y CONSUMO DE AGREGADOS Y ADITIVOS PARA HORMIGÓN 2011								
AGREGADOS	ADQUISICIÓN t	Costo unitario Trans. (US \$/t)	Costo unitario Mater. (US \$/t)	Costo unitario Total (\$/t)	Costo Total (US \$)	CONSUMO t	Costo Prom. (US \$/t)	Costo Total (US \$)
Arena lavada de 3/4" -1"	24,086.86	3.32	6.20	9.52	229,306.91	25,891.18	9.85	254,950.45
Grava Canto Rodado 1 1/2"	10,290.96	3.80	4.94	8.74	89,942.99	11,171.02	9.87	110,224.45
Grava triturado 1 1/4"	12,782.70	3.80	4.94	8.74	111,720.80	12,939.13	9.81	126,868.17
Grava triturado 3/4"	8,749.45	4.09	7.30	11.39	99,656.24	10,286.27	10.09	103,737.03
Cemento Guapán tipo IP	11,156.71	-	73.80	73.80	823,365.20	11,155.07	73.80	823,244.17
ADITIVO	kg	-	-	US \$ / kg	US \$	kg	US \$ / kg	US \$
Sika Plastificante - Retardante	29,950.00	-	-	1.28	38,336.00	36,467.03	1.14	41,681.82

La arena lavada y arena triturada usada para todo tipo de hormigón, la Grava de 1 1/2" (canto rodado) se usa exclusivamente en la elaboración de hormigones que requieren uso de bombas para su colocación en obra (losas).

En el uso de aditivos la planta hormigonera solamente aplica plastificante - retardante del tiempo de fraguado y por los resultados obtenidos de control de calidad se mantiene como proveedor exclusivo los productos de la empresa SIKA.

COSTOS DE PRODUCCIÓN Y RESULTADOS DEL AÑO 2011

Según los reportes generados por Contabilidad de Costos de la Empresa, del Estado de Costo de Producción y Resultados, la utilidad - pérdida neta acumulada alcanzada hasta el mes de noviembre de 2011 es de US \$ 147.873,06. En el período enero-diciembre de 2010 la producción de hormigones alcanzó la cantidad de 30.781 m³ y generó a Industrias Guapán una utilidad-pérdida neta de US \$ 366.389,26.

Esto significa que la utilidad neta alcanzada en el 2011 es muy inferior al año 2010 y por lo tanto merece ser analizada con la debida atención para saber con certeza la variación que ha ocurrido en costos de producción y de ventas en el año 2011 producto del negocio del hormigón y de la operación de la Planta Hormigonera.

COMPAÑÍA "INDUSTRIAS GUAPAN S.A."

INFORME GERENCIAL 2011

AREA JURIDICA **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD LEGAL**

TRAMITES LABORALES

ACTA TRANSACCIONAL Decreto 225

En aplicación del Decreto Ejecutivo 225 de 18 de enero de 2010 que reforma el Decreto Ejecutivo 1701, la Administración de la Compañía y el Comité de Empresa de sus trabajadores, llegaron a un acuerdo transaccional, el mismo que fue puesto en conocimiento de la Dirección Regional del Trabajo del Austro para su registro, el 3 de junio de 2011.

PLIEGO DE PETICIONES

Los dirigentes del Comité de Empresa de los Trabajadores de la Compañía el 9 de junio de 2011, presentaron ante la Delegación del Trabajo y Empleo del Cañar un pliego mediante el cual solicitan el pago de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Este proceso fue resuelto por el Tribunal Superior de Conciliación y Arbitraje, el 11 de octubre de 2011, negando el recurso de apelación propuesto por los señores trabajadores y ratificando el fallo subido en grado en el que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, voto de mayoría declaró sin lugar el pliego de peticiones presentado.

JUBILACIÓN PATRONAL

RECLAMO PENSIÓN MENSUAL JUBILAR

Quince señores jubilados de la Compañía, en el mes de diciembre, están solicitando el pago de la pensión mensual jubilar conforme lo determina el Acuerdo Ministerial No. 255, RO(S) 348 de 08-Ene.2011 que fija el salario mínimo del sector cementero en US\$ 267,17 a partir del 1 de enero de 2011.

Los reclamantes fundamentados en la Resolución de Directorio de la Compañía en sesión de fecha 15 de julio de 1998, luego del debido proceso mereció, que las Salas de lo Laboral y Social de la entonces Corte Suprema de Justicia, mediante sentencias ejecutoriadas y reiteradas establecieron pensiones correspondientes a uno, dos y cuatro salarios, estos casos están a cargo del Doctor Fernando González.

DEMANDAS PRESENTADAS POR LOS EX - TRABAJADORES DESVINCULADOS EL 2 DE DICIEMBRE DE 2011

Seis ex trabajadores han presentado demandas en contra de la Compañía.

Cinco de estas causas en contra del Apoderado Especial en la que reclaman indemnizaciones por desahucio y despido intempestivo según los Art. 185 y 188 inciso quinto del Código del Trabajo y descuentos indebidos en el acta de finiquito.

La Compañía y el Delegado de la Procuraduría General del Estado, hemos comparecido a juicio señalando casilla judicial, se espera que los señores Jueces señalen día y hora para que se lleve a cabo la audiencia oral de conciliación, en la cual se contestará a la demanda exponiendo los fundamentos de hecho y de derechos a favor de la Compañía.

Uno de estos juicios, la actora demanda al Ing. Efraín Vieira, en su calidad de Representante Legal de la Compañía y al Econ. Marcelo Rojas, Gerente de Recursos Humanos, el desahucio, despido, vacaciones, descuentos indebidos, intereses y jubilación patronal.

La señora Jueza ha dispuesto que se le cite al Ing. Efraín Vieira, Representante Legal mediante deprecatoria ante uno de los señores jueces de lo civil de la ciudad de Quito.

Por su parte se ha comparecido a juicio en representación del Econ. Marcelo Rojas, Gerente de Recursos Humanos

CAUSAS CIVILES

SR. GONZALO AMOROSO

El señor Gonzalo Amoroso, ex – distribuidor de cemento, a pesar de que el 11 de noviembre de 2009, la Sala de lo Civil, Laboral y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia del Cañar, confirmó la sentencia subida en grado y desechando la demanda por la indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral por rompimiento del contrato como distribuidor de cemento al granel, el 25 de agosto de 2010 vuelve a demandar en juicio ordinario a la Compañía la resolución del contrato y la indemnización de los daños y perjuicios por terminación unilateral, la cuantía la fija en trescientos mil dólares.

La sentencia declara sin lugar la demanda.

ING. JOSE CATTAN

El 12 de noviembre de 2009 en el Juzgado Primero de lo Civil se tramitó un juicio sumario, mediante el cual el Ing. José Cattán en su calidad de Representante de PROMEGASERVI solicitó el pago de US\$ 152,306.04 más el IVA, correspondientes a 6 facturas impagas, la Compañía canceló únicamente la factura fundamentada en el contrato suscrito entre las partes para la ejecución de los trabajos de montaje de los equipos del proyecto GUATRACK más no los valores que aun no han sido justificados.

El 23 de julio de 2010, el Ing. José Cattán Velasco, Representante de PROMEGASERVI, demanda a la Compañía en juicio verbal sumario el pago de US\$ 58,242.11 que corresponden a la suma de los valores impagos por las facturas 353, 357, 358, 359 y 360 más los intereses y costas procesales. El juicio se tramitó en el Juzgado Primero de lo Civil de Azogues.

La Compañía por todo concepto canceló al actor el valor de US\$ 54,635.98 y éste a su vez desistió de continuar con el juicio. Mediante providencia de 8 de abril de 2011, el señor Juez dispuso el archivo de la presente causa.

TRAMITES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO No. 3 DE LA CIUDAD DE CUENCA

En contra de la Contraloría General del Estado se ha presentado un trámite alegando la ilegalidad del cobro del cinco por mil como contribución. Mediante sentencia se ha declarado sin lugar la demanda, se ha presentado casación ante la Sala Especializada de la Corte Nacional de Justicia, la misma que no ha concluido.

IMPUESTOS MUNICIPALES

DEMANDAS POR EL IMPUESTOS DEL 1.5 POR MIL A LOS ACTIVOS TOTALES DE COMPAÑIA INDUSTRIAS GUAPAN S.A. EN CONTRA LA DE LA MUNICIPALIDAD DE AZOGUES

CAUSA 1:

Recurso No. 370-2010 en la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. EL 11 de noviembre de 2011, mediante sentencia la Sala de lo contencioso tributario de la Corte Nacional de Justicia casa la sentencia y declara válida la resolución de impugnación dictada por la Directora Financiera del Gobierno Descentralizado Municipal de Azogues.

Con el patrocinio y bajo la responsabilidad del Dr. Caupolicán Ochoa, ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario, se presentó una acción extraordinaria de protección contra la sentencia dictada dentro de la acción de impugnación 11-2009.

Proceso Coactivo 001-2011

El Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio, de Azogues, el 15 de diciembre de 2011, inicia el Proceso Coactivo 001-2011 por concepto de la Actas de Determinación del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales No. 34, 35, 36, 27 y 38 correspondientes a los años 96, 97, 98, 99 y

2000, respectivamente, se inicia el Juicio de Coactivo en contra de la Compañía y se dicta el Auto de Pago de las actas de determinación.

Proceso Coactivo 002-2011

El Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio, de Azogues, el 16 de diciembre de 2011, inicia el Proceso Coactivo 002-2011 por concepto de Títulos de Crédito sobre el pago de patentes municipales de enero de 1996 hasta diciembre de 2003,

De la sentencia y ampliación de la sentencia dictada por la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia de 11 y 23 de noviembre de 2011, en la que valida la resolución de impugnación dictada por la Directora Financiera de la Municipalidad de la que se desprende que al Compañía está obligada a pagar los impuestos establecidos en la Ley por concepto de impuesto del 1 por mil y patentes y que adeuda a la Municipalidad \$ 2.817,791.34, según liquidación de intereses y más recargos de Ley hasta el mes de diciembre de 2011, se inicia el Juicio de Coactiva en contra de la Compañía y se dicta el Auto de Pago de las actas de determinación. Se oficia al Banco del Pichincha a fin de que se proceda a retener de las cuentas corriente o ahorros que mantiene la Compañía la cantidad de \$1.000,000.00 y al Banco del Austro \$ 1,871.791.35.

CAUSA 2

El 30 de julio de 2009, ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Cuenca, la Compañía presentó en contra de la Directora Financiera del Municipio de Azogues impugnación de la resolución No. 001 del 06 de julio de 2009 dictada dentro del trámite No. 001-09, demandando la invalidez y absoluta ineficacia jurídica de la resolución y las siguientes actas de determinación de pago del impuesto de 1.5 por mil de los activos totales emitidas contra la Compañía:

Año	2003	2004	2005	2006	2007
Acta No.	001	002	003	004	005
Valor US\$	236,922.99	236,922.99	235,240.67	237,497.87	222,517.36

El 4 de junio de 2010 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 3 resuelve aceptar la demanda propuesta por el Representante Legal de la Compañía en contra de la Directora Financiera del Municipio de Azogues y declara que la empresa actora goza de la dispensa legal respecto al tributo del 1.5 por mil sobre los activos totales concedida legalmente a la entidad que son sus dueñas, declara así mismo, la invalidez Jurídica de las Actas de Determinación Nos. 001, 002, 003, 004 y 005 que se emiten para el cobro del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales de dicha empresa, por los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, respectivamente no cumplen con lo mandado en el Art. 32 de la Ley de Control Tributario y Financiero y establece que tales actas por haber levantado sin cumplir con el debido proceso deñado en el Art. 5 de la Ordenanza Municipal que Reglamenta la Determinación y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre Activos Totales violan la garantía constitucional son nulas en consecuencia no pudiendo dichas actas generar ningún efecto jurídico, resuelven que la Resolución No. 001 de 6 de julio de 2009 no tiene validez legal alguna. Ante esta resolución la Directora Financiera del Municipio ha presentado recurso de casación ante la Corte Nacional de Justicia. Recurso No. 342-2010. Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. El 29 de marzo de 2011 a las 11h00 y el 30 de junio de 2011 a las 15h30 se llevo a cabo audiencia oral en la Sala de lo Contencioso Tributario. Se espera se dicte sentencia.

CONCLUSIONES.-

1. El ejercicio económico 2011 ha significado para la Compañía, en el área de Producción, un mínimo desbalance respecto al presupuesto dado ciertas condiciones técnicas; sin embargo, el área Comercial muestra un resultado exitoso al cumplirse el presupuesto de ventas. Las pérdidas por U\$M 494 son el efecto únicamente de las indemnizaciones de los trabajadores despedidos en diciembre, cuyo desembolso ascendió a la suma de 11.058.578.30 y por las contingencias legales provocadas por el embargo judicial del Municipio de Azogues.
2. No se han efectuado inversiones significativas, y partir de agosto la Compañía incorporó su normativa de compras al Sistema Nacional de Compras Públicas con aplicación del Régimen especial de Giro de Negocio.

Recomendaciones.-

1. Concretar las inversiones que propendan a la reducción de costos (secador de puzolana y pre-molienda).
2. Inventariar activos improductivos principalmente terrenos, a fin de propender a su venta procurando obtener la mayor rentabilidad posible.

3. Definir las limitaciones, deberes y derechos que le corresponde a la Compañía respecto de su naturaleza jurídica en las materias tributaria, laboral, societaria etc.
4. Implementar un sistema de Gestión que obligue a la Compañía a evaluar los efectos y los resultados de los proyectos y decisiones trascendentales implementadas como una herramienta de seguimiento y control para información de los Cuerpos Colegiados que la rigen.


Ing. Noemi Pozo Cabrera
APODERADA ESPECIAL DE COMPAÑÍA
INDUSTRIAS GUAPAN S.A



Angela Pozo Cabrera

